



La política económica tiende a una reducción de impuestos como media para activar la economía nacional. Expansión de las vías de comunicación: ampliación del servicio telegráfico, mejora de los caminos carreteros. Matías Romero, ministro de Hacienda, se muestra partidario de la supresión definitiva de las alcabalas; cualquier estado que hubiera abolido este impuesto no tendría ya que pagar la contribución federal. El gobernador de Zacatecas, Trinidad García de la Cadena, expide un plan por el que desconoce a Juárez y demanda la presidencia para Jesús González Ortega. La prensa de oposición, aprovechando la libertad de imprenta, pugnan por desacreditar la administración juarista.

1871

Renuncia de Sebastián Lerdo de Tejada. Porfiristas y lerdistas se oponen a la reelección de Juárez; no obstante, el Congreso declara a Juárez presidente legal electo. Protesta del general Treviño de Nuevo León y de otros militares en Sinaloa y San Luis Potosí. El general Negrete intenta un golpe de Estado en la Ciudadela de México. Porfirio Díaz publica el Plan de la Noria contrario a la reelección indefinida. El Congreso confiere poderes extraordinarios al Ejecutivo; Juárez presta juramento de su cargo.

1872

Continúan las protestas contra el gobierno de Juárez. Movilización de las tropas gubernamentales hacia Oaxaca. Después de algunas escaramuzas, se apoderan de la capital del estado. Muerte del gobernador Félix Díaz. Las tropas del general Treviño son derrotadas en Nuevo León. Crisis financiera en el país. El ministro de Hacienda, Matías Romero, llevó a cabo reformas para vigorizar las finanzas de la nación. En el Congreso, el gobierno del presidente Juárez sigue enfrentándose a la oposición de lerdistas y porfiristas. Renuncia de miembros del gabinete: Ignacio Mariscal, José Ma. Castillo Velasco y Matías Romero. Creación de la primera agrupación nacional obrera: Gran Círculo de Obreros de México; su órgano de expresión, El Socialista. Muerte de Juárez; Sebastián Lerdo de Tejada, presidente de la Suprema Corte de Justicia, asume interinamente el Ejecutivo. Entran en vigor las leyes de Desamortización expedidas desde 1856. Se decreta el Código Penal condenatorio de toda reivindicación proletaria.

1873

Elección constitucional de Sebastián Lerdo de Tejada. Se incorporan a la Constitución las Leyes de Reforma. Aumentan las vías de comunicación en el país: se inaugura el ferrocarril México–Veracruz. Rebelión cristera. Invasión de soldados norteamericanos al mando del general McKenzie; asaltan establecimientos de indios lipanes, mezcaleros y kikapúes, cerca de Piedras Negras, Coahuila. Reforma a la Constitución: el poder Legislativo queda integrado por dos Cámaras.

1874

Richard M. Coke, gobernador de Texas, ordena al capitán Refugio Benavides que invada suelo mexicano. Segunda reclamación mexicana por la apropiación del El Chamizal.

1875

Intento reeleccionista de Lerdo de Tejada. Ley de Colonización de terrenos baldíos. Rebelión campesina de los indios yaquis comandados por Cajeme. Incursión de milicias texanas cerca de Matamoros, Tamaulipas, en persecución de una banda de abigeos.

1876

Porfirio Díaz lanza el Plan de Tuxtepec y enarbola el principio de no–reelección. Levantamiento de José Ma. Iglesias, contrario a la reelección de Lerdo de Tejada. Lerdo es derrotado en Tlaxcala y abandona el país. Derrota de iglesias. La caballería del ejército norteamericano amaga Matamoros, Tamaulipas. Paso de armas por la frontera de Tamaulipas para las gavillas de Porfirio Díaz. Días entra triunfante a la ciudad de México.

1877

Díaz es electo presidente. En la fábrica de hilados de San Fernando, Tlalpan, estalla la primera huelga durante el régimen porfirista en demanda de aumentos salariales. Revuelta de Adalberto Santa Fé para pedir la entrega de las tierras latifundistas a las comunidades indígenas. Enfrentamientos entre fuerzas mexicanas y norteamericanas. Nuevas invasiones en puntos fronterizos mexicanos. El presidente de los Estados Unidos, Rutherford B. Hayes, comunica al congreso su no–reconocimiento al gobierno de Díaz. A excepción del representante diplomático de Estados Unidos de América todos los ministros extranjeros en México reconocen a Díaz. Díaz aprueba el proyecto para que México y Guatemala estudien las líneas fronterizas entre ambos países.

1878

Díaz es reconocido por el gobierno de los Estados Unidos de América. Mil 200 soldados norteamericanos saquean y destruyen casas y campos sembrados en Remolino, Coahuila. Ataques a Jiménez, Coahuila.

1879

Por decreto presidencial se autoriza al Monte de Piedad, como banco de emisión, a expedir certificados impresos como justificantes de los depósitos confidenciales que reciba, los cuales deben ser reembolsables a la vista y al portador, pudiendo llegar el monto de la emisión hasta el importe total de los fondos del Montepío. Se subleva la tripulación del guardacostas La Libertad en Tlacotalpan y un destacamento en Alvarado. Por órdenes de Díaz, el gobernador de Veracruz los reprime con lujo de fuerza, sin tomar en cuenta los procedimientos legales. Nuevas incursiones militares norteamericanas en Chihuahua "para conocer poblaciones" y "perseguir apaches". Descontento de la masa campesina, levantamientos en diferentes puntos de la República.

1880

Invasiones norteamericanas en El Lucerio y Cantares, Chihuahua. Aumenta el ingreso de capitales motivado por las obras de infraestructura; para apoyarlo el gobierno otorga concesiones y estímulos especiales para que capitalistas locales e inversionistas extranjeros establezcan un gran banco privado de emisión, depósito y descuento, capaz de servir al mismo tiempo como instrumento de la política hacendaria del Estado. Visita México el general norteamericano Ulises Grant, quien indica que Estados Unidos ha abandonado el deseo de

anexar a México. Italianos y catalanes anarquistas residentes en México difunden su ideología. Ante el Congreso de la Unión el general Manuel González rinde protesta de ley como Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

1881

Empiezan a ampliarse las concesiones a inversionistas norteamericanos para construir sistemas ferroviarios. Más de un millar de obreros ferrocarrileros se lanzan a la huelga para protestar contra los malos tratos recibidos por los ingenieros norteamericanos. IncurSIONES angloamericanas en Coahuila y Sonora. William Cornell Greene compra las minas de Cananea y organiza la Greene Consolidated Cooper Co. Se inaugura el sistema de alumbrado eléctrico. Se dictan diversas leyes tendientes a convertir la deuda pública y saldarla poco a poco. Se firma un contrato para establecer el Banco Nacional de México. Porfirio Díaz es electo gobernador del estado de Oaxaca. Política gubernamental que favorece la emigración extranjera. Dificultades en las relaciones con Guatemala debido a que el presidente Justo Rufino Barrios quiere las tierras del Soconusco y Chiapas. Se establece que el gobierno de México no acepte discusión sobre sus derechos en esa región. Inauguración del ferrocarril México-Cuautla.

1882

Campaña contra los indios yaquis. Tropas mexicanas apresan en Janos, Chihuahua, al teniente McDonald, que había invadido territorio mexicano. En el mismo lugar, el general Bernardo Reyes desarma y devuelve a su país a soldados norteamericanos invasores. El presidente Manuel González acepta un convenio con los Estados Unidos para permitir el paso recíproco de tropas por la frontera y evitar las violaciones a la misma. Los Estados Unidos inician la "conquista pacífica"; exportaciones de capital y cese de invasiones militares. Crisis financiera que durará hasta 1884. Se crea el banco Mercantil Agrícola e Hipotecario con el capital español y con facultad de emitir, al igual que el Banco Nacional Mexicano, billetes pagaderos al portador. En Nueva York el presidente de Guatemala, Justo Rufino Barrios, y el representante de México, Matías Romero, firman una convención preliminar donde se indica que "...la República de Guatemala prescinde de la discusión que ha sostenido acerca de los derechos que le asisten al territorio de Chiapas y su departamento de Soconusco", por lo que la posición de México queda bien sentada en cuanto a sus derechos sobre esos territorios.

1883

Impulso a los ferrocarriles mediante concesiones a extranjeros, principalmente a Inglaterra y los Estados Unidos. El gobierno mexicano niega a los Estados Unidos permiso de establecer en Bahía Magdalena una estación carbonera para aprovisionar a su escuadra del Pacífico. Desaparece el jurado de imprenta; los delitos de la prensa serán juzgados por tribunales ordinarios. Se promulga la Ley de Colonización y Deslinde de Terrenos Baldíos. Intensificación del despojo de comunidades indígenas. Protesta por la acuñación de monedas de níquel; la Secretaría de Hacienda se ve obligada a retirarlas de la circulación. Prisión de periodistas a los que se acusa de haber incitado, a través de sus artículos, a rechazar las monedas de níquel.

1884

Porfirio Díaz es electo presidente constitucional. Se expide una ley de Minería sobre exploración y explotación de minerales. El ferrocarril Centro Mexicano logra tender la mayor extensión de vía, 1 970 kilómetros, que liga con los Estados Unidos en El Paso, Texas. Después de grandes esfuerzos y de considerar que el paso de abigeos, asaltantes e indios indómitos representan un peligro real, México autoriza el paso recíproco de fuerzas para perseguir a los forajidos. Se fusionan el Banco Nacional Mexicano y el Banco Nacional Mercantil, dando origen al Banco Nacional de México. La producción de maíz llega a su mínima capacidad. Alemania comienza a invertir en México. Se reanudan las relaciones diplomáticas con Inglaterra al renegociarse la deuda.

1885

Surgimiento de una política centralizada cuyo resultado será la consolidación de la dictadura de Porfirio Díaz. El país fortalece su carácter capitalista dependiente. La prensa continúa atacando la política gubernamental; varios periodistas, como Enrique Chavarri, Ricardo Ramírez, Diódoro Batalla y Joaquín Clausell, son

encarcelados o se les exigen altas multas. Impulso a la inversión extranjera. El gobierno adopta medidas para consolidar la deuda. Fortalecimiento del latifundismo laico. Auge del comercio.

1886

Los opositores de Díaz lanzan un manifiesto a la nación; los firmantes son, entre otros, Eduardo Viñas, Salvador Díaz Mirón, Francisco Villanueva y Alberto García Granados. La noticia de la huelga en Chicago llega a México y contribuye a estimular el espíritu de lucha entre los trabajadores mexicanos.

1887

Inversiones norteamericanas y británicas para la explotación y beneficio de yacimientos de diversos minerales. Se establece el Banco Alemán Transatlántico. Es fusilado José María Leyva en Cajeme por encabezar el movimiento de los indios yaquis. Estabilidad y auge económico nacional. Sublevaciones en el norte del país. Paso del Norte toma el nombre de Ciudad Juárez. Se aprueba la Ley Sierra con algunas enmiendas, pero respetando la especificación básica de "que la instrucción pública será federal, uniforme, estrictamente laica y gratuita y obligatoria". Inauguración del ferrocarril que une Guadalajara con la Ciudad de México.

1889

El general Pacheco logra que se expida la Ley de Tierras Baldías. Rebelión campesina en El Pihuamo en protesta por el despojo que realizan las compañías deslindadoras. Los yaquis y los mayos de Sonora inician sus revueltas. Se introduce en el Código de Comercio una nueva ley que prohíbe la creación de instituciones crediticias sin autorización de la Secretaría de Hacienda y bajo contratos aprobados por el Congreso. Muere Sebastián Lerdo de Tejada. Joaquín Clausell es aprehendido por participar en un mitin estudiantil organizado en ocasión de los funerales de Sebastián Lerdo de Tejada y que había desembocado en una protesta contra el régimen de Díaz. Se crea la Compañía Industrial de Orizaba, S.A. (CIDOSA), que absorbe a varias empresas textiles. La Secretaría de Justicia convoca a los estados a un Congreso de Instrucción Pública en la Ciudad de México, presidido por Justo Sierra: declara que la instrucción pública debe ser laica, obligatoria y gratuita.

1890

Se paga el último vencimiento de la deuda con los Estados Unidos. Porfirio Díaz pugna por una mejor organización económica. Aparecen los grandes latifundios. El petróleo es explotado por compañías extranjeras. La industria cervecera crece a partir de este año. El Senado aprueba el proyecto de ley que modifica el artículo 78 constitucional para permitir la reelección indefinida del presidente de la República. Se principia la construcción del Hospital General de la capital. El ferrocarril une Tampico con San Luis Potosí. La propuesta de reelección indefinida para la presidencia es aprobada por el Congreso. Se crea la Dirección General de Instrucción Primaria. México obtiene un crédito por seis millones de libras para subvencionar a las compañías ferroviarias.

1891

Fuerte sequía provoca grave crisis agrícola. Comienzan a aparecer las grandes sociedades anónimas. Formación de la Junta General Porfirista como apoyo a la reelección de 1892. Se funda el Instituto Nacional de Geología dirigido por Antonio del Castillo. Se crea el Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Muerte de José Ma. Iglesias.

1892

Gran manifestación obrera en apoyo a Díaz. Se decreta un nuevo Código de Minería que concede plena propiedad privada sobre las minas. Se reúne el Congreso Obrero con representantes de 54 mutualidades del Distrito Federal y 28 de los estados. Entra en funcionamiento la fábrica de hilados y tejidos de Río Blanco, propiedad de CIDOSA. Es reprimida una manifestación de estudiantes y obreros que se oponen a la reelección de Díaz. Aparece el folleto La reelección indefinida, de Emilio Vázquez Gómez, en contra de Díaz. Se crea la Compañía Industrial San Antonio Abad, a la que se integran varias fábricas textiles. Se crea la Fábrica de Papel San Rafael.

1893

Manifiesto publicado por Santana Pérez y Filomeno Mata en el Distrito de Galeana, Chihuahua, en contra de Díaz y exhortando al pueblo a apoyar la revolución de Tomóchic. Epidemias de tifo y de viruela que ocasionan 50 000 muertos. José Ives Limantour asume la cartera de Hacienda. El gobierno mexicano obtiene un préstamo por tres y medio millones de libras esterlinas.

1894

Es decretada la Ley sobre Baldíos, que elimina el requisito de colonización. Varios alemanes establecen la Cervecería Guillermo Haase en Orizaba, Veracruz. Se funda la bolsa de México. La empresa de cigarrillos El Buen Tono se convierte en sociedad anónima. Se registra el primer superávit de la cuenta pública. Rubén Darío y Manuel Gutiérrez Nájera publican la Revista Azul. Muere Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación y suegro del presidente Díaz. Fuerte temblor sacude a la Ciudad de México. Se inaugura en San Luis Potosí el Teatro de la Paz, obra del arquitecto José Noriega.

1895

Se crea la Compañía Industrial de san Idelfonso. Se inician las obras de modernización del puerto de Veracruz. Se constituye la Compañía Industrial Manufacturera que absorbe algunas fábricas textiles.

1896

Es decretada la ley que suprime las alcabalas. Surge la Compañía Industrial Veracruz, dedicada a la industria textil. Llegada del cinematógrafo a México; se instala en el entresuelo de la Droguería Plateros. Una grave sequía provoca crisis agrícola. Cesa la publicación de la Revista Azul. Se inaugura en la Ciudad de México el alumbrado eléctrico.

1897

Abren sus puertas bancos de emisión en el Estado de México, Sonora, Coahuila, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz. Entra en vigor la primera Ley General de Instituciones de Crédito. Se crea la Escuela Naval de Veracruz. Atentando de Arnulfo Arroyo contra el general Díaz.

1898

El gobierno celebra contratos para mejorar los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Se funda el Banco de Jalisco. Jesús E. Valenzuela, Amado Nervo. José Juan Tabalda y Julio Ruelas inician la publicación de la Revista Moderna. Queda concluida la vía de ferrocarril peninsular en Yucatán.

1899

Se fundan la Cigarrera Mexicana y la Tabacalera Mexicana. Se crea el Banco Central Mexicano, S. A. por iniciativa de Enrique C. Creel. Se implanta la American Smelting and Refining Company (ASARCO) con plantas en Aguascalientes, Monterrey, Chihuahua, Matehuala y Velardeña. Se crean el Banco Mercantil de Monterrey y el Oriental de Puebla. Entra en vigor la Ley Ferrocarrilera que tiene normas de operación, construcción y otorgamiento de concesiones. El gobierno celebra contrato para la construcción del puerto de Manzanillo y mejoramiento de los de Veracruz y Tampico. Epidemia de viruela provoca la muerte de cerca de 38 mil niños.

1900

Se organiza la Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey. Ricardo y Jesús Flores Magón fundan el periódico Regeneración. Aparece el Club Liberal "Ponciano Arriaga" en oposición a Díaz. Se constituye en Ginebra, Suiza, la Société Financière pour l'Industrie au Mexique, con propósito de financiación y de atraer capitales europeos a México. Se inaugura el servicio de trenes eléctricos entre México y Tacubaya. Se establece en Torreón la Compañía Jabonera de La Laguna. Es reprimida la sublevación de los yaquis y centenares de ellos son deportados a Yucatán. Se inaugura el monumento a la Corregidora en la Plaza de Santo Domingo, en la Ciudad de México. Se inaugura, con la ópera Aída, el Teatro Renacimiento, que después se llamaría Teatro Virginia Fábregas. Según el censo de este año la República Mexicana tiene 13 570

545 habitantes. Se inaugura el servicio eléctrico de los tranvías entre la Ciudad de México y Tlalpan. Porfirio Díaz inicia un nuevo periodo presidencial.

1901

Se establece en la Ciudad de México la primera fábrica de calzado moderno. Se crea la Compañía Nacional de Dinamita y Explosivos en Durango. Son encarcelados Ricardo y Jesús Flores Magón, que serán liberados al año siguiente. Se clausura Regeneración. Primera huelga ferrocarrilera en el país. El general José Ma. De la Vega toma la Plaza de Bacalar, Quintana Roo, para someter a los indios mayas que poco antes se habían sublevado. Se inicia la perforación de 19 pozos petroleros en la zona de Tamaulipas y Veracruz, dirigido por Edward L. Doheny, que organiza la Mexican Petroleum.

El gobierno compara acciones del Ferrocarril Interoceánico adquiriendo el control de la empresa. Se reúne en el Teatro de la Paz, de San Luis Potosí, el primer congreso del Partido Liberal Mexicano, convocado por Camilo Arriaga. Se inician las obras para edificar el Palacio Legislativo.

1902

Nueva sublevación de los yaquis. Peste bubónica en Mazatlán. Se registran temblores en Guerrero. El periódico El País pide el exterminio de las tribus yaquis. El presidente Díaz coloca la primera piedra del Monumento a la Independencia. El general Bernardo Reyes renuncia como ministro de Guerra y Marina. Epidemia de viruela; mueren 28 mil niños. Se funda el Banco Comercial Refaccionario de Chihuahua. Liberación de los hermanos Flores Magón. Ricardo Flores Magón edita El Hijo del Ahuizote. Encarcelamiento de los integrantes del Club Liberal "Ponciano Arriaga". Se crea la Unión Nacional de Autores. Fuerte temblor sacude la Ciudad de México. Explosión en las minas carboníferas de Río Hondo, Coahuila. El presidente Díaz inaugura el edificio de Faros, el rompeolas y el malecón en Veracruz. Juan Sarabia, Camilo Arriaga y Librado Rivera fundan el periódico El Demófilo. Son nuevamente encarcelados Ricardo y Enrique Flores Magón, meses después serán puestos en libertad. El presidente Díaz coloca la primera piedra del edificio de correos.

1903

Se organiza el Club Liberal Ponciano Arriaga. Son reclusos en la cárcel de Belén, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto, Santiago R. De la Vega y los hermanos Flores Magón; meses después saldrán libres. Decreto según el cual el Distrito Federal queda integrado por 13 municipalidades. Desórdenes en Monterrey provocados por los partidarios del general Bernardo Reyes.

1904

Los hermanos Flores Magón, junto con Juan Sarabia y otros, llegan a Laredo, Texas. México contrae un empréstito por cuarenta millones de dólares. Decreto que aprueba la creación de la vicepresidencia de la República y la ampliación del periodo presidencial a seis años. El gobierno del Estado de México expide una ley sobre indemnizaciones por accidentes de trabajo. Se reedita Regeneración, en San Antonio, Texas.

1905

Se realiza la reforma monetaria que cambia el patrón oro en las transacciones internacionales. Se inicia una crisis económica que provoca, entre otras cosas, la baja de los precios de algunas materias primas exportadas por México. Se reedita Regeneración en San Luis Missouri. En octubre nuevamente son hechos prisioneros los dirigentes magonistas; en diciembre obtienen su libertad.

1906

Se funda la sociedad obrera Unión Liberal en Cananea, Sonora. Se vuelve a editar el periódico Regeneración en San Luis Missouri. Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia emigran a Canadá ante su inminente aprehensión. Es arrestado Jesús Negrete, "El Tigre de Santa Julia". Huelga de mineros en Cananea Consolidated Cooper Company, en Sonora. Se da a conocer en San Luis Missouri el Programa del Partido Liberal Mexicano y Manifiesto a la Nación. Huelga de mecánicos del Ferrocarril Central. Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón llegan a El Paso Texas, donde se reúnen con los miembros del PLM. La oficina del PLM en Arizona es

invadida por guardias estadounidenses; otro tanto sucederá con el del El Paso, Texas. Librado Rivera es arrestado. Las oficinas de Regeneración son invadidas y clausurado el periódico. Revueltas encabezadas por el PLM en Jiménez, Coahuila, y en Acayucan, Veracruz. Aprehensión de Juan Sarabia y de otros correligionarios en Ciudad Juárez, por su defensa de los derechos jurídicos de la mujer. Ricardo Flores Magón llega a Los Angeles, California. Se declaran el huelga 6 000 obreros de las fábricas textiles de Puebla, respaldados de inmediato por los de Tlaxcala, Jalisco, Querétaro y Distrito Federal. Los propietarios de las fábricas de hilados y tejidos de Puebla, Orizaba y Tlaxcala organizan un centro antihuelguista. Huelga de la industria textil en la región de Orizaba, Veracruz.

1907

Obreros textiles del Estado de México secundan la huelga de Orizaba, Veracruz. Regresan a sus labores los hilanderos de Puebla, Jalisco, Querétaro, Tlaxcala y del Distrito Federal. Juicio de Juan Sarabia en Chihuahua; es sentenciado a siete años en la prisión de San Juan de Ulúa. Matanza en Río Blanco, Veracruz; fin de la huelga textil. Inauguración del ferrocarril de Tehuantepec.

Sale a la luz, en los Angeles, California, Revolución, periódico del PLM. Se funda la Alianza de Ferrocarrileros Mexicanos. Decreto que consolida las líneas mexicanas de ferrocarriles, con una inversión del 50% del capital mexicano. Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal son arrestado en Los Angeles, California; de allí serían trasladados a Arizona, Texas. Filomeno Mata, director de El Diario del Hogar, es encarcelado en la Ciudad de México y su imprenta confiscada; poco después saldrá libre.

1908

Se crea la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, con capital británico. Entrevista de Porfirio Díaz con James Creelman, reportero del Pearson's Magazine. Huelga ferrocarrilera que obstruye el recorrido de Laredo, Texas, a la Ciudad de México. Díaz anuncia su candidatura para otro periodo presidencial. Revueltas del PLM en Viesca y las Vacas, Coahuila, y en Palomas, Chihuahua. Se inauguran el Museo Tecnológico Industrial y la Escuela de jurisprudencia. Aparecen obras de crítica al gobierno: Cuestiones electorales, de Manuel Calero; ¿Hacia dónde vamos? Bosquejo de un cuadro de instituciones políticas adecuadas al pueblo mexicano, de Querido Moheno y El problema de la organización política en México, de Ricardo García Ganados. Se funda la Unión de Pintores Mexicanos en Monterrey, Nuevo León. Enfrentamiento entre magonistas y tropas federales en Sierra del Burro; Coahuila. Se promulga la Ley sobre Educación Primaria para el Distrito y Territorios Federales; Porfirio Díaz inaugura el Ferrocarril Central, que corre desde Manzanillo a Guadalajara, así como la Escuela de Artes y Oficios para mujeres en la Ciudad de México. En la capital del país se instala la Junta Organizadora del Partido Democrático. Madero concluye La sucesión presidencial en 1910. El Partido Nacional Democrático, en San Pedro Coahuila.

1909

Se funda el Partido Democrático que apoya a Bernardo Reyes como candidato a la vicepresidencia. El Ferrocarril Central Mexicano queda incorporado a los Ferrocarriles Nacionales de México. El Círculo Nacional Porfirista decide las reelecciones de Díaz y Corral. La Convención del Partido Reelectionista postula a Porfirio Díaz para la presidencia y a Ramón Corral para la vicepresidencia. Represión contra los habitantes del mineral de Velardeña, Durango.

Emilio Vázquez Gómez, Luis Cabrera, Patricio Leyva y Francisco I. Madero, entre otros, organizan el Centro Antirreeleccionista. Fundación del Club Central Reyista. Madero inicia su campaña política por la vicepresidencia y se empiezan a establecer clubes antirreeleccionista en toda la República. Se clausura la imprenta de El Antirreeleccionista y son aprehendidos algunos de sus redactores. El general Bernardo Reyes renuncia a la candidatura para la vicepresidencia y poco después sale rumbo a Europa. Emiliano Zapata es nombrado dirigente, por la Junta de Defensa de Anenecuilco, para abogar y tramitar ante las autoridades la causa local de restitución de tierras en Morelos. El presidente estadounidense William Taft se entrevista con Porfirio Díaz en El Paso, Texas. Publicación de Los grandes problemas nacionales, de Andrés Molina Enríquez. Llega a México José Santos Zelaya, presidente de Nicaragua.

Etapas de la revolucion



Francisco I. Madero prosigue sus giras políticas antirreeleccionistas en el norte del país; en algunas partes son reprimidas. En la Ciudad de México se clausura la oficina de El Diario del Hogar y es aprehendido Filomeno Mata. Llega a México Henry Lane Wilson, nuevo embajador estadounidense. Comienzan a circular monedas de un peso, acuñadas para conmemorar el Centenario de la Independencia. Decreto que por causa de utilidad pública establece la instauración de la Cruz Roja Mexicana. Se termina el acueducto de Xochimilco a la Ciudad de México. Huelga de los obreros de la fábrica de hilados y tejidos La Esperanza, de Puebla. Se observa el cometa Halley. Inauguración de la carretera Iguala–Chilpancingo. Convención Nacional Independiente de los Partidos Antirreeleccionista y Nacionalista Democrático, en la Ciudad de México; Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez son electos candidatos a la presidencia y vicepresidencia, respectivamente. Madero inicia su campaña, visita varios estados de la República. Levantamiento antirreeleccionista en Tlaxcala, encabezado por Juan Cuamatzi, Marcos Hernández Jalcotzi y Antonio Hidalgo. Aumenta la producción de petróleo en el país. Revueltas campesinas en Cabrero de Inzunza; Sinaloa, y Valladolid, Yucatán, son reprimidas. Madero es detenido y encarcelado en Monterrey; se traslada, junto con Roque Estrada, a San Luis Potosí. Se realizan elecciones primarias en la capital; a partir de entonces se llevan a cabo en todo el país. En la Ciudad de México se inaugura el servicio eléctrico de tranvías a las poblaciones de Tizapán y Xochimilco.

Huelga de trabajadores de la fundición de Avalos, Chihuahua. Elecciones federales para senadores y diputados. Se inaugura la carretera Chilpancingo–México. Madero y Roque Estrada obtienen libertad bajo caución; permanecen vigilados en San Luis Potosí. Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera salen de la prisión de Arizona. Filomeno Mata es puesto en libertad; reaparece El Diario del Hogar. Huelga de los obreros de Veta Colorada Mining Smelter Co.; en Parral, Chihuahua. Festejos conmemorativos del Centenario de la Independencia que incluyen inauguración de monumentos, edificios públicos, exposiciones, desfiles y congresos. Es reprimida una manifestación maderista en la Ciudad de México, efectuada para sumarse a los festejos del centenario. Se reedita el periódico Regeneración en los Angeles, California. Revuelta del PLM cerca de Acayucan, Veracruz. Se promulga el bando que declara presidente a Porfirio Díaz y vicepresidente a Ramón Corral, para el periodo 1910–1916. Madero escapa a los Estados Unidos y lanza en San Antonio, Texas, el Plan de San Luis, con fecha del 5 de octubre, último día que permanece en territorio nacional; en él declara nulas las elecciones y llama a la insurrección para el 20 de noviembre. Antes de la fecha señalada, se levantan en armas Toribio Ortega en Cuchillo Parado, Chihuahua; Francisco Villa, en San Andrés, Chihuahua; en Puebla, los hermanos Máximo y Aquiles Serdán son asesinados por intentar contra el gobierno. Estalla la revolución en Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Jalisco, Oaxaca, Guanajuato y Tlaxcala. Porfirio Díaz inicia su octavo

periodo presidencial. Primeros hechos de armas en Sonora. En Janos, Chihuahua, muere en un enfrentamiento el magonista Práxedes Guerrero.

1911

Incursión magonista en baja California; ocupación de Mexicali. Procedente de los Estados Unidos, Madero entra a territorio nacional a través de Chihuahua. Se inicia en Morelos el movimiento revolucionario de Emiliano Zapata. Plan político-social, proclamado por los estados de Guerrero, Michoacán, Tlaxcala, Campeche, Puebla y Distrito Federal, que reconoce a Madero como presidente provisional de la República y propone una serie de medidas agrarias laborales. La Cámara de Diputados aprueba las reformas a los artículos constitucionales relativos a la no-reelección del presidente, vicepresidente y gobernadores de los estados. Se firman los Tratados de Ciudad Juárez, mediante los cuales se resuelven las renunciaciones de Porfirio Díaz y de Ramón Corral y la presidencia interina del secretario de Relaciones Francisco León de la Barra; se acuerda también el licenciamiento de las tropas revolucionarias. Díaz sale al exilio rumbo a Francia. Se funda el primer sindicato nacional: la Unión de Obreros Tipográficos de México. Entrada triunfal de Madero a la Ciudad de México. Ricardo Flores Magón, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa son encarcelados en los Angeles, California. Madero disuelve el Partido Antirreeleccionista y crea en su lugar el Constitucional Progresista. Emiliano Zapata se opone al licenciamiento de sus tropas y declara que las mantendrá armadas mientras no se restituyan a los pueblos sus tierras. Andrés Molina Enríquez proclama el Plan de Texcoco, que desconoce el gobierno interino de Francisco I. Madero y Pino Suárez para la presidencia y vicepresidencia: Ricardo Flores Magón lanza en Los Angeles, California, un manifiesto a la clase trabajadora haciendo un llamado para apropiarse de la tierra y de la maquinaria de producción. Se celebran elecciones para presidente y vicepresidente; triunfan Madero y Pinos Suárez. Se proclama el Plan de Tacubaya que declara nulas las elecciones y propone a Emilio Vázquez Gómez para la presidencia. Madero y Pino Suárez asumen sus cargos. Emiliano Zapata promulga el Plan de Ayala en el que desconoce a Madero por no resolver las demandas agrarias. Aparece la primera novela con tema sobre la Revolución: Andrés Pérez, maderista, de Mariano Azuela. Levantamiento fallido de Bernardo Reyes; se rinde en Linares, Nuevo León, y es trasladado a la prisión militar de Santiago Tlatelolco en la Ciudad de México. Se crea el Departamento de Trabajo, adscrito a la Secretaría de Fomento.

1912

Obreros textiles del Distrito Federal, Tlaxcala, Puebla y Veracruz se declaran en huelga; demandan aumento de salarios y disminución de horas de trabajo. Madero promueve una reunión entre industriales y representantes de los trabajadores. Se crea la Confederación de Círculos Obreros Católicos. En Chihuahua, Pascual Orozco se pronuncia contra Madero; firma el Pacto de la Empacadora, que desconoce al Presidente y plantea reformas socioeconómicas relativas al problema obrero y agrario. Se crea la Comisión Agraria Ejecutiva. Madero rinde su primer informe de Gobierno ante la XXV Legislatura. Victoriano Huerta se dirige al norte para combatir a los rebeldes orozquistas; será recuperada la plaza de Chihuahua. Se expide el primer decreto que establece un impuesto sobre el petróleo crudo de producción nacional. Se efectúan elecciones federales para la renovación total de la Cámara de Diputados y parcial de la de Senadores y de la Suprema Corte de Justicia. Convención de industriales y obreros textiles. Entra en ejercicio la XXVI Legislatura. Madero rinde su segundo informe de gobierno. Se funda la Casa del Obrero, a la que se integran varios sindicatos. El general Félix Díaz se subleva desconociendo a Madero y apoderándose de la plaza de Veracruz; tropas del gobierno someten a los rebeldes y Díaz es llevado a la penitenciaría del Distrito Federal. Se crea la Escuela Libre de Derecho. Luis Cabrera presenta ante la Cámara de Diputados su iniciativa de ley sobre la reconstitución de los ejidos de los pueblos.

El retroceso Huertista



José Guadalupe Posada muere en la ciudad de México. Madero nombra a Victoriano Huerta comandante militar de la plaza y general en jefe de las fuerzas del gobierno. Se inicia la Decena Trágica en la Ciudad de México: El general Manuel Mondragón se subleva contra el gobierno de Madero, libera a Félix Díaz y a Bernardo Reyes: éste muere frente al Palacio Nacional. Mondragón y Díaz se apoderan de la Ciudadela; Félix Díaz y Huerta firman el Pacto de la Embajada apoyados por el embajador de los Estados Unidos, Henry Lane Wilson; se desconoce a Madero como presidente. Madero y Pino Suárez son aprehendidos en Palacio Nacional y renuncian a sus cargos; la Cámara de Diputados acepta las renunciaciones y nombra presidente interino a Pedro Lascuráin, ministro de Relaciones, quien cede el poder a Huerta. La legislatura de Coahuila desconoce a éste como jefe del Ejecutivo y concede facultades extraordinarias al gobernador, Venustiano Carranza, para armar fuerzas que preserven el orden constitucional; el movimiento antihuertista será secundado en Sonora, Chihuahua, Michoacán y Morelos. Huerta designa su gabinete de acuerdo con el Pacto de la Embajada. Madero y Pino Suárez son asesinados. Abraham González, gobernador maderista en Chihuahua, es hecho prisionero y más tarde asesinado. Encabezan la revolución en Chihuahua Manuel Chao, Tomás Urbina y Francisco Villa. Woodrow Wilson asume la presidencia de los Estados Unidos de América. En Sonora, el gobernador interino Ignacio L. Pesqueira desconoce al gobierno huertista y Plutarco Elías Calles se levanta en armas. Pascual Orozco reconoce a Huerta y se integra al ejército federal. Alvaro Obregón controla gran parte del estado de Sonora; sus fuerzas atacan y toman Cananea. Carranza lanza el Plan de Guadalupe a fin de derrocar al gobierno huertista; recibirá apoyo de Sonora y Chihuahua. Se abren las sesiones ordinarias de la XXVI Legislatura.

Huerta rinde su informe presidencial. Se establece el Comité central de los Clubes Obreros Independientes del D.F., que apoya la fórmula Félix Díaz-De la Barra; el primero da conocer su programa de gobierno a la junta directiva del club central del Partido Nacional Felicista. Es descubierto un complot de estudiantes contra el gobierno de Huerta; son aprehendidos Jorge Prieto Laurens, Arturo Zubieta, Andrés Ibarra, etc. Gigantesca manifestación del Día del trabajo organizada por la Casa del Obrero, con la consigna de conseguir la jornada de 8 horas y el descanso dominical; la Casa acuerda añadir la palabra Mundial a su nombre. Se estrena la zarzuela El país de la Metralla en el Teatro Lírico. Carranza emite un decreto que reconoce el derecho de todos los nacionales y extranjeros a reclamar el pago por daños sufridos durante la lucha; además pone en vigor la Ley del 25 de enero de 1862 para juzgar como traidores a Huerta y a sus partidarios. Serapio Rendón pronuncia un discurso en contra del gobierno huertista, que le costará la vida. Emiliano Zapata expide un manifiesto para reformar el Plan de Ayala, a fin de desconocer a Huerta y a Orozco. Decreto que suprime la Escuela Militar de Aspirantes y divide al Colegio Militar en tres instituciones: Escuela Militar Preparatoria,

Profesional y Colegio Militar Superior. Carranza decreta la organización del ejército en siete cuerpos: Noreste, Noroeste, Centro, Este, Occidente, Sur y Sureste. Félix Díaz sale del país para ocupar su nuevo cargo como embajador en Japón. El presidente Wilson acuerda suspender los permisos de exportación de armas al gobierno de Huerta y prohibir la acumulación de armamento en los establecimientos comerciales de la frontera; envía a John Lind como agente confidencial para sondear la situación política del país. Decreto que militariza la Escuela Nacional Preparatoria: Se hace entrega a campesinos tamaulipecos de los títulos de propiedad de la Hacienda de los Borregos. Belisario Domínguez presenta en la Cámara de Diputados un escrito en donde impugna al gobierno huertista; días después es asesinado. Discurso del Primer Jefe en Hermosillo, Sonora, donde presenta su plan de gobierno y establece los principios de igualdad social y justicia. Villa es designado jefe de la División de Norte. Toma de Torreón. Victoriano Huerta disuelve el Congreso y encarcela a varios diputados; en su apoyo, la Cámara de Senadores acuerda disolverse. Queda constituida la nueva legislatura del Congreso de la Unión, ante la cual Huerta lee su informe presidencial. Tropas federales son derrotadas en Tierra Blanca, Chihuahua, por soldados al mando de Villa, quien ocupa Ciudad Juárez.

Carranza (La etapa constitucionalista)

Aparece el primer número de El Constitucionalista, órgano oficial de Carranza, bajo la dirección de Salvador Martínez Alomía. Villa entra victorioso a Chihuahua y es nombrado gobernador. La cantante de ópera Esperanza Iris inaugura el Teatro Ideal. El Comité Femenil Pacificador se constituye a fin de trabajar por la paz y mediar para que la lucha termine.

1914

Woodrow Wilson revoca el embargo de armas decretado en 1912. Triunfos villistas en Torreón y Zacatecas. Los revolucionarios ocupan Monterrey y Tampico. Incidentes en Tampico con marinos estadounidenses. Invasión estadounidense a Veracruz. Ruptura de relaciones entre México y Estados Unidos; para mediar en el conflicto se celebraron las conferencias de Niagara Falls, con intervención de Argentina, Brasil y Chile (ABC). Pacto de Torreón, entre los representantes del Ejército del Noroeste y la División del Norte, para zanjar diferencias con el Primer Jefe. Huerta renuncia a la presidencia; asume el cargo interinamente Francisco Carbajal. Mediante los tratados de Teloyucan se disuelve el Ejército Federal. El Ejército del Noroeste entra a la Ciudad de México. Venustiano Carranza se encarga del Poder Ejecutivo. Enviados de Carranza se entrevistan en Cuernavaca con Emiliano Zapata, éste propone adherirse al constitucionalismo a condición de que se reconozca el Plan de Ayala y Carranza se retire del poder. Francisco Villa y José Ma. Maytorena, gobernador de Sonora, desconocen a Carranza como presidente y como primer jefe del Ejército Constitucionalista. En la Ciudad de México se inicia la Convención de jefes revolucionarios: se confirma a Carranza como primer jefe encargado del Poder Ejecutivo. La Convención acuerda trasladarse a Aguascalientes para continuar sus labores; solicita a Zapata y Maytorena el envío de delegados. Villa se presenta ante la Convención. Ésta pide a Carranza su asistencia a las reuniones; la invitación no es aceptada. Los representantes zapatistas Gildardo Magaña, Alfredo Serratos, Paulino Martínez y Antonio Díaz Soto y Gama, entre otros, se incorporan a la Convención; ésta acuerda el cese de Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de Villa como jefe de la División del Norte; se nombra a Eulalio Gutiérrez presidente provisional. Carranza manifiesta que al abandonar la primera jefatura y el Ejecutivo, pondría en peligro al país: La Convención suspende labores en Aguascalientes para continuarlas en la capital de la República. Francisco Villa es nombrado jefe del Ejército Convencionista. Alvaro Obregón asume el mando militar del Distrito Federal; declara que él y el Ejército del Noroeste lucharán por la legalidad al lado de Carranza. Ante el avance del Ejército Convencionista, las fuerzas carrancistas abandonan la Ciudad de México. Carranza establece su gobierno en Veracruz. Las tropas estadounidenses evacúan Veracruz, que es entregado a Cándido Aguilar, representante de Carranza. Eulalio Gutiérrez establece su gobierno provisional en la ciudad de Querétaro. Pacto de Xochimilco entre Villa y Zapata, que establece una alianza militar entre la División del Norte y el Ejército Libertador del Sur. Fuerzas convencionistas, encabezadas por Villa y Zapata, hacen su entrada triunfal en la capital. Adiciones al Plan de Guadalupe, que le incorporan un gran contenido social. Se establece el Sindicato Mexicano de Electricistas. Las fuerzas carrancistas que defienden Puebla se

retiran ante el ataque de los zapatistas: Carranza dicta un decreto para que los estados tengan como organización política el municipio libre.

1915

Carranza expide su Ley Agraria. En el Ébano, San Luis Potosí, fuerzas carrancistas combaten a los villistas. Eulalio Gutiérrez destituye de sus mandos a Villa y Zapata, y desconoce a Carranza como Primer Jefe. La Convención depone a Eulalio Gutiérrez y nombra sustituto a Roque González Garza; establece además el parlamentarismo. El gobierno convencionista se establece en Cuernavaca. Entran las fuerzas de Obregón a la Ciudad de México. En San Felipe Torres Mochas, Guanajuato, las fuerzas villistas derrotan a los carrancistas. Decreto que prohíbe a los extranjeros la explotación del petróleo. Dirigentes de la Casa del Obrero Mundial firman un pacto de adhesión al carrancismo; se crean los Batallones Rojos. Dificultades en la Ciudad de México a causa de la escasez de víveres y del asedio de los zapatistas; la Convención se reúne en este lugar. Las fuerzas de Obregón abandonan la capital. Dificultades entre Roque González y los zapatistas ya que éstos quieren controlar al gobierno; se recrudecen los problemas entre las facciones del norte y del sur. Fuerzas villistas, al mando de Tomás Urbina, son derrotadas en El Ébano, San Luis Potosí. Combates entre los ejércitos convencionistas y constitucionalistas en Guanajuato; en Celaya, Obregón derrota a la División de Norte. En León, Guanajuato, Villa expide su Ley Agraria. Los zapatistas destituyen a Roque González Garza y se nombra en su lugar a Francisco Lagos Cházaro. Abolición de las tiendas de raya. Carranza emite un decreto creando el territorio de Quintana Roo. En Nuevo México, Victoriano Huerta y Pascual Orozco son aprehendidos y enviados a Fort Bliss, Texas.

La Convención integra el Comité de Salud Pública. Lagos Cházaro establece su gobierno en Toluca, la Convención acuerda disolverse. Carranza es reconocido como presidente por los gobiernos de Argentina, Brasil, Guatemala, Colombia, Uruguay y Bolivia. Estados Unidos lo reconoce como gobierno de facto y permite el paso de soldados mexicanos por su territorio para reforzar la plaza de Agua Prieta. Combate en Agua Prieta; derrota de las tropas villistas. Manifiesto de Villa expedido en Naco, Sonora; acusa a Carranza de haber establecido un gravoso pacto con el gobierno de los Estados Unidos en el que se compromete la soberanía nacional a cambio de ser reconocido. Derrota de Villa en Hermosillo. El general Jacinto B. Treviño ocupa Chihuahua.

1916

Concluye la invasión villista en Sonora. En general villista Pablo López detiene un tren cerca de la estación de Santa Isabel y fusila a 17 mineros estadounidenses. Se crea la Comisión Nacional Agraria. Se verifica el Primer Congreso Feminista en Yucatán, a instancias de Salvador Alvarado. Se da por terminada la colaboración de la Casa del Obrero Mundial con el constitucionalismo mediante la disolución formal de Batallones Rojos. Carranza declara fuera la ley a Francisco Villa, Pablo López y Rafael Castro. Se crea la Confederación del Trabajo de la Región Mexicana. Carranza nombra a Querétaro capital provisional de la República. A través de la Federación de Sindicatos del Distrito Federal se convoca a una junta preparatoria del Congreso Nacional Obrero. Fuerzas villistas toman por asalto la población estadounidense de Columbus, Nuevo México. El general John Pershing cruza la frontera al mando de la Expedición Punitiva. Los sindicatos de Tampico declaran una huelga general contra los bajos salarios de la industria petrolera; por órdenes de Carranza el ejército dispersa a los huelguistas. Se publica el Programa de Reformas Político-Sociales de la convención. Se funda en Mérida, Yucatán, el Partido Socialista del Sureste y se nombra presidente a Carlos Castro Morales. Una partida de rebeldes mexicanos ataca la guarnición de Glenn Springs, Texas. Carranza exige la salida inmediata de la Expedición Punitiva. Se organiza la Comisión Refaccionaria de la Laguna, con sede en Torreón, para fomentar el cultivo del algodón y del maíz. Se expide la convocatoria para elecciones municipales. Se decreta la Ley de divorcio por mutuo y libre consentimiento después de un año de celebrado el matrimonio, o en cualquier tiempo por causas que hagan indebida o imposible la consumación del mismo. Batalla de El Carrizal entre fuerzas estadounidenses y mexicanas. Manifestación estudiantil en apoyo de Carranza y contra la invasión estadounidense. Carranza propone llegar a un arreglo para la salida de las tropas extranjeras del país. La Comisión Nacional Agraria decreta la prohibición de dotar de ejidos a la ciudades. La comisión Reguladora de los Precios Comerciales libera los precios de artículos controlados. La Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal ³/₄ integrante de la Casa del Obrero Mundial ³/₄ promueve una huelga general en el Distrito Federal en demanda del pago en oro de los salarios. Huelga general de trabajadores en la Ciudad de México; Carranza decreta la pena de muerte para aquellos que promuevan o realicen huelgas,

retomando la Ley del 25 de enero de 1862. En Atlantic City se inician conferencias entre mexicanos y estadounidenses. Carranza decreta el pago de los salarios en metálico (oro). Villa lanza el manifiesto de San Andrés en el que convoca a la lucha contra los invasores estadounidenses, haciendo ver la necesidad de nacionalizar las empresas mineras y ferroviarias; propone prohibir que extranjeros con menos de 25 años de residir en México adquieran propiedades. Se forma el Partido Liberal constitucionalista. Se inaugura en Querétaro el Congreso Constituyente. El grupo de Los Siete Sabios: Antonio Castro Leal, Alberto Vázquez del Mercado, Vicente Lombardo Toledano, Teófilo Olea Leyva, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín y Jesús Moreno Báca, fundan la Sociedad de Conferencias y Concierdos, con la que pretenden difundir el pensamiento contemporáneo. Carranza presenta ante el Congreso su Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857. Carranza decreta reformas a la ley de 6 de enero y suspende el reparto provisional de tierras.

1917

Devaluación de la moneda nacional frente al dólar, de \$1.80 A \$1.95 oro. Concluye sin éxito la conferencia de Atlantic City: el 5 de febrero se promulga en Querétaro la Constitución General de la República. Salen por el pueblo de Palomas, Chihuahua, los últimos soldados de la Expedición Punitiva. Se expide la convocatoria para elecciones de diputados y senadores del XXVII Congreso de la Unión y para presidente de la República. Los zapatistas controlan sólo las pequeñas poblaciones de Morelos. En la Ciudad de Guadalajara, Carranza recibe a Henry P. Fletcher, nuevo embajador de los Estados Unidos. Se celebran en casi todo el país las elecciones para diputados y presidente. Tras una ausencia de cuatro meses, Venustiano Carranza llega la Ciudad de México. Más de 2 000 ferrocarrileros desfilan en honor de Carranza. Se crea el ministerio de la Industria y Comercio. Los estadounidenses ocupan Parral, Chihuahua; son obligados a retirarse. Se inaugura el periodo de sesiones del Congreso de la Unión. Carranza rinde protesta como presidente constitucional de la República Mexicana. Alvaro Obregón renuncia a la secretaría de Guerra y Marina; Carranza asume el control militar en todo el país. Se inicia la reorganización del Ejército: se reduce el número de efectivos y se crea la Legión de Honor. El Congreso autoriza la incorporación de los amnistiados a las filas del ejército. Petroleros huelguistas de Minatitlán, Veracruz, son reprimidos. Se establecen juntas de conciliación y arbitraje. Se faculta a los gobernadores de los estados a disponer de las tierras no cultivadas y arrendarlas a los campesinos mexicanos que trabajan en Estados Unidos. Persisten luchas regionales contra Carranza: Manuel Pelaéz en la Huasteca, Felix Díaz en Veracruz, Villa en Chihuahua, José Inés Chávez en Michoacán y Emiliano Zapata en Morelos.



Consecuencias



Dicen que la historia la escriben los vencedores, y algo de cierto debe haber, puesto que yo recuerdo de mis años de primaria, que cuando se hablaba de la Independencia se refería a muchos mexicanos (auténticos) que, cansados de la injusticia y opresión de los españoles, habían tomado las armas, en pos de hacer de la nuestra una nación libre: **"Habían entregado sus vidas para darnos patria y libertad"**.

Los influyentes hicieron alianzas para no perder sus privilegios, el clero adoptó postura neutra, los mexicanos tuvieron acceso a los servicios básicos, pero en general, la historia poco cambió: **"Los pobres siguieron pobres y los ricos conservaron su poder"**.

Como resultado de la guerra, prevalecía en México un ambiente de inestabilidad política, social y económica(fue en esta periodo se adquirieron fuertes compromisos con otros países, nuestra *deuda eterna*), con todo lo que esto conlleva, todos tenían diferentes ideas, y a su modo trataban de imponerlas, surge una república "a la mexicana", ya hay pequeños pero numerosos grupos inconformes, desilusionados de la nueva condición del gobierno, y que continuamente participaban en disturbios al orden: **"La nueva nación era libre, pero estaba desunida"**.

Para entonces, más allá del clima político, la nación, la verdadera nación, que constituían campesinos y obreros, estaba convencida de que solo se había cambiado la imagen, estaban convencidos de que los ideales de los héroes de la Revolución, se habían vuelto humo, pues la condición de "los de abajo" seguía siendo difícil, podían ser educados, pero ¿Quién trabajaría (y les daría de comer) mientras estudiaban?, los cacicazgos, por los que ellos padecían, se habían mantenido a pesar de tanta revuelta: **"Eran los mismos, pero más cansados"**.

Con el paso del tiempo, más y más voces se fueron uniendo a quienes pugnaban por una repartición más justa de el suelo, pues en aquel entonces (como si ya no estuviera vigente esto), la gran mayoría de los campesinos, no eran dueños ni de la tierra que cultivaban ni del techo que los cubría. Así pues, sin nada más que perder, muchos mexicanos y mexicanas (no olvidemos a nuestras célebres "adelitas", mujeres que se iban a "la bola" detrás de sus hombres, "para morir iguales"), patriotas cuyos nombres hoy no están grabados en algún monumento, se levantaron en armas en una desigual guerra, cuyo resultado ofrecía muchas ilusiones y esperanzas, y aunque sabían que muchos de ellos no disfrutarían de los logros, tenían la confianza de que al menos sus hijos vivirían en un país "mas parejo": **"porque más vale morir como valiente, que morir como cobarde, ¡Viva la Revolución!"**.

A 90 años del inicio de la Revolución Mexicana, los mexicanos celebramos con el tradicional desfile deportivo, y surgen como flores en primavera, los discursos, las poesías y los "vivas" en honor de los héroes que lucharon (y murieron) por la patria.

En medio de tanta algarabía, tal vez valdría un poco la pena reflexionar acerca de los ideales de nuestros héroes revolucionarios. Miles fueron los que se levantaron en armas siguiendo a los caudillos, dejando lo poco o mucho que tenían al grito de las profundas palabras de aquel, Emiliano Zapata:

Pero, ¿Qué tan vigentes se encuentran hoy esos dos preceptos?. Ciertamente, hoy estamos, en muchos

sentidos, mucho mejor que antaño, sin embargo, también es cierto que aún son muchos (demasiados tal vez), los que a pesar de la modernidad, de tantos "Solidaridad", "Procampo" o "Progresista", aún viven en la miseria total. Mexicanos, igual que nosotros, esos que preferimos olvidar, los que solo salen en la televisión en tiempos de inundaciones y sequías.

El otro lado de la historia es contrariante, aún se pueden encontrar, en pleno año 2000, grandes latifundios, herencia de los añejos tiempos de la colonia que, propiedad de familias de alcurnia y abolengo, siguen explotando inhumanamente al campesino mexicano.

Es verdad que hemos progresado, tenemos una mayor educación, recibimos servicios básicos de salud, tenemos agua y energía eléctrica, pero mientras exista tal grado de rezago, entre nuestros hermanos, los AUTÉNTICOS mexicanos (que no los "indios" como despectivamente les dicen), creo particularmente, que no podemos hablar de que se han hecho realidad los sueños revolucionarios.

"Tierra y libertad"si, pero no para todos.

Conclusiones

La Revolución Mexicana de 1910, para algunos fue el movimiento social armado que requería nuestro país, derivado del contraste entre el cúmulo de miseria generalizada y los privilegios y beneficios de la élite en el poder. Los alzados consideraron que la apertura de un nuevo gobierno así como el logro de la libertad, la igualdad y la seguridad, sólo se obtendría a través del uso de las armas, sin importar que se tuvieran que matar entre sí hermanos mexicanos.

Basta recordar el pensamiento en las memorias del general Felipe Angeles al tomar Zacatecas, quien dijo: "...en el camino de Zacatecas a Guadalupe, nos encontramos montones de cadáveres, una ternura infinita me oprimía el corazón; lo que la víspera me causó tanto regocijo, como indicio inequívoco de triunfo, ahora me conmovía hondamente... ¡Y pensar que la mayor parte de esos muertos fueron recogidos de leva por ser enemigos de Huerta y por ende amigos nuestros! ¡Y pensar que algunos de ellos eran mis amigos, que la inercia del rebaño mantuvo del lado de la injusticia!..."

Otros consideran que la Revolución Mexicana fue un desacierto de nuestro país, por no haberse buscado ni tenido la capacidad de entendimiento para lograr avances sociales y que por culpa de intereses que luego fueron llamados usurpadores, constitucionalistas, liberales y revolucionarios, propiciaron el correr de tanta sangre que finalmente se mezclaba y llegaba a ser una sola, de hombres y mujeres mexicanos, quienes en su mayoría jamás comprendieron el motivo de su lucha.

Finalmente, los principios sociales y agrarios quedaron plasmados en la Constitución de 1917, aunque muchas veces resultan ser una utopía, porque no se aplicaban e interpretaban en su justa dimensión.

Nuestra historia nos ha enseñado que a pesar de que existen usurpadores, falsos redentores y enemigos del pueblo, existen otros medios, no el de las armas para lograr el cambio en las estructuras de poder o del poder mismo.

Por Revolución se entiende "al cambio violento en las instituciones políticas de una nación". Sin embargo se debe dejar claro que el concepto Revolución en la actualidad ha sido desvirtuado en demasía, pues ya no es todo movimiento violento en el que toma parte el pueblo, con el propósito de modificar las estructuras fundamentales, políticas, sociales, jurídicas y económicas de un Estado.

Actualmente en nuestro medio político el término Revolución, se presenta como la forma de actuar y justificar la estancia en el poder de todos los miembros de "la gran familia revolucionaria" donde inclusive los partidos de oposición, con alguna excepción refieren a la Revolución como parte de su movimiento social.

Por lo anterior, sería incorrecto, pensar que una Revolución sigue en marcha años y hasta lustros, después de haber cesado el movimiento armado. En México la palabra Revolución se ha convertido en un medio habitual para mantener al pueblo interesado, pero además para permitirle a un régimen prolongar su estancia en el poder y aplazar el balance sobre los objetivos que la Revolución Mexicana cumplió.

Lo mismo sucede en otras naciones donde han existido revoluciones ya que llegar a olvidar –con toda intención– que el movimiento social y armado ha llegado a su fin. El caso más evidente ocurre en Cuba, por ejemplo, al ser interrogado Fidel Castro, por un periodista norteamericano sobre la libertad de imprenta y expresión en la isla caribeña contestó: "Si usted me preguntase si podría aquí publicarse un periódico contra el socialismo, yo le diría, sinceramente que no. No lo permitiría ni el partido, ni el gobierno, ni el pueblo. En este sentido no tenemos la libertad de prensa que tienen ustedes en su país. Nuestros medios de comunicación sirven a la Revolución".

Así pues, la capacidad de la prensa cubana para criticar al gobierno, así como informar sobre las necesidades de la sociedad queda completamente constreñida por las exigencias de la Revolución cubana, tal como la interpreta Castro y su gobierno, por lo que la justificación de su estancia en el poder, aún continua legitimándose con el movimiento revolucionario de 1953–1959.

Las revoluciones nos han dejado enseñanzas definidas para comprender que los levantamientos armados por muy justificados y necesarios que parezcan, jamás podrán ser legitimados cuando la intención del cambio se daba a intereses de grupos los cuales pongan en riesgo el derramamiento de sangre inocente y ajena a intereses mezquinos de aquellos que buscan el arribo al poder y la permanencia en él. La sociedad en todos sus lugares, merece la existencia y la conservación de la paz permanente y por ello los hombres y mujeres deberán procurar en todo momento la apertura a la democracia pura y no a la demagogia que tarde o temprano provocan la aparición de inquietudes, alborotos, sedición y finalmente el cambio violento que atenta contra el bienestar general.

Podemos concluir con aquella frase que dice: "existen luchas que se ganan sin pelear y existen luchas que se pierden aún ganándolas".

Cuestionario

1.–¿Quién gobernaba al estallido de la revolución?

El gnrl. Porfirio Díaz

2.– ¿Cual era la prioridad de Francisco I Madero?

Establecer la democracia

3.– ¿Cuál era partido fundado por este personaje?

El Antirreleccionista

4.– ¿Cuál era el lema de este partido?

Sufragio Efectivo, No reelección

5.–¿Con que plan Francisco I. Madero convoca a la Revolucion?

Con el plan de Sn. Luis

6.- ¿Quién despojo de la presidencia a Madero?

El gnrl. Victoriano Huerta

7.- ¿Qué sobrenombre tiene este personaje?

El Chacal

8.- ¿Cómo se le llama al periodo de 12 días en los que la Cd. De México estuvo en guerra?

La decena trágica

9.- ¿Cómo se llamaba el vicepresidente que fue asesinado junto con Madero?

José Ma. Pino Suárez

10.- ¿Quién fue el protagonista de la etapa constitucionalista?

El gnrl. Venustiano Carranza

11.- ¿Bajo que plan derrocó a Huerta este personaje?

Mediante el plan de Guadalupe

12.- ¿Cuál era su prioridad además de reestablecer el orden en el país? Dotarlo de una constitución

13.- ¿Quiénes eran los caudillos opositores a Carranza?

Zapata y Villa

14.- ¿Que estado(s) ocupaba Zapata?

Morelos

15.- ¿Cuál era la prioridad de este personaje?

La repartición de Tierras a los campesinos

16.- ¿Cuál era su lema?

La tierra es de quien la trabaja

17.- ¿Qué general apoyaba al presidente Carranza?

Álvaro Obregón

18.- ¿Qué puesto ocupaba el gnrl. Carranza antes de llegar a la presidencia?

Era gobernador del Edo. De Coahuila

19.- ¿En que documento se vieron plasmados los anhelos de Carranza?

En la constitución de 1917

20. -¿Qué línea seguía la revolución que no continuaron los gobiernos emanados de ella?

La línea izquierda y socialista